

MUEBLES

SIMON MARCO

TARIFA, 6 Y 7, BUJIA, 6

Pídase catálogo ilustrado

Pasta de Coco

El mejor pienso para toda clase de galletas.

Ascensio Gonzalez.—Baileón, 36

Los dramas de París

Ha terminado la encadenación del tomo XV de esta interesante novela, que lleva por título:

El Subterráneo

Se vende, al precio de una peseta, en la administración de este periódico.

EDICION DE AÑOCHERA

Las momias del Angel

Continuando nuestra información acerca de los restos hallados el sábado último en la iglesia del Angel, publicamos a continuación, traducido al castellano, el epitafio de la beata Catalina de Jesús.

Dice así:
«La venerable Sor Catalina de Jesús, que se llamaba a sí misma la pecadora y era llamada por los demás la pobre. Celebró Virgen Hispalense. Desde muy niña resolvió seguir descalza los pasos de Cristo Nuestro Señor y recibida del Escaso una corona de espinas, éste la modeló según su imagen. Virgen verdaderamente heroica y celestial, dotada del don de profecía. Madre de los pobres y de los enfermos. Realizados muchos milagros (salvo el juicio de la Iglesia) principalmente con la imagen del Niño Jesús, terminó sus días el 29 de Octubre del año del Señor 1612.»

Datos del Venerable

Relataremos hoy a grandes rasgos, la vida del venerable religioso fray Francisco de la Concepción, de Santa Inés.

La figura de este Carmelita descalzo tiene un relieve histórico muy digno de mencionarse; él fue quien, acompañado del escudero fray Domingo, advirtió a Felipe II la conjuración tramada por Isabel de Inglaterra para privar de la vida al Monarca español, pagando con tan negra ingratitude, los beneficios que de éste recibiera.

Ambos monjes se encaminaron a pié a Tarragona, donde la traición se fraguaba, y en efecto, consiguieron conjurar la realización del crimen, como dice la Historia.

Nació en Jaén en 1567—dice un cronista.— Descubrió gran ingenio desde su niñez y comenzó a estudiar la Filosofía en el colegio que tenían los Dominicos en la misma ciudad.

Allí concibió la especie de ser religioso, que, con madura meditación, pasó a ardiente deseo y no tardó a realidad dichosa, el día de la Concepción de Nuestra Señora del año 1586, contando él diez y siete de edad, tomando el hábito de los Carmelitas descalzos de Jaén.

Fue enviado a pasar su noviciado en el de Granada, de donde han salido las mayores lumbreras de la Reforma Carmelitana, y allí mismo profesó.

En 1590 fue mandado al colegio de San Cirilo que su Orden tenía en Alcalá de Henares para estudiar Teología. Allí conoció y trabó amistad muy estrecha con el venerable fray Domingo de Jesús María Ruzola, en cuya compañía obró multitud de prodigios y verdaderos milagros que Dios hacía por intercesión de sus siervos para demostrar la santidad de los mismos.

Al fundarse el convento de Vélez, en 1594, fue nombrado primer vicario, y concluido el trienio pasó de rector en 1597 al colegio de Alcalá; en 1600, en el capitulo general celebrado en Toledo, lo hicieron prior de aquella casa, y en 1607 fue elegido provincial de la corona de Aragón.

Todos estos cargos desempeñó con prudencia y tino extraordinarios, acreditando repetidas veces el Señor su virtud con portentos y prodigios que atraían sobre el venerable padre Francisco la admiración y veneración de todos.

pladoso había en Sevilla, con ser tanto, para honrar al que por buenaventurado veneraban. Sacáronse multitud de retratos del venerable padre, púsole en la primera sepultura, donde estuvo hasta que en 1668 el padre rector, Fray Juan del Espíritu Santo, obtuvo licencia para colocar el cadáver, que al cabo de tantos años estaba incorrupto, en más distinguido lugar; renovándose entonces las instancias de todos por obtener reliquias del V. P. y asegurándose de pública voz y fama haber el Señor realizado muchos prodigios por invocación de su siervo. Fue entonces colocado su cuerpo en la capilla mayor al lado del Evangelio, sobre la puerta que comunica las capillas y mira al lateral de aquel lado y en el ofi, a proporción, se puso el de la V. Catalina.

Terminaremos con las palabras de otro más antiguo cronista: «Fue Fray Francisco de la Concepción varón tan singular, que en vida gozó el nombre de santo y con él le halló la muerte en Sevilla, después de haber ocupado grandes puestos.»

Documento interesante

Suscriba por don Carlos García de León hemos recibido hoy una interesante carta que con gusto publicamos íntegra si la falta material de espacio no nos lo impidiese.

Ocupándose el señor García de León del hallazgo de las momias, dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«Indudablemente no se trata de dos personalidades oscuras, como otras muchas que al morir no dejan rastro alguno ni huella de su paso por esta vida; se trata de dos religiosos que, por su ejemplaridad, no solo han merecido que los historiadores perpetúen sus nombres, sino que también que la Iglesia misma, reconociendo sus méritos, haya incoado, según se dice, los oportunos expedientes para comprobar sus virtudes y resolver en su día sobre la santidad de los mismos.

Por otra parte; si los dos seres de que se trata no hubieran desollado sobre los demás de su época, no se conocieran hoy sus elogios, consignados, muy especialmente, por un historiador del siglo XVIII en unas noticias que titula: *Razón que se halla en los archivos del colegio del Angel, de su fundación, patronato y demás cosas de su decoro*; en cuyo manuscrito, al hacer la descripción de la iglesia del Angel, se expresa en los siguientes términos:

«Es esta iglesia de las más proporcionadas que ha sacado el arte, y su capilla mayor hermosísima, que adornada de diferentes pinturas de los mejores pinceles de España, le adelantan la gracia, y con esmalte, dos cuerpos venerables, que se colocaron en ella en los brazos del crucero frente de los dos coraterales: en el de mano derecha está el cuerpo del V. P. Fray Francisco de la Concepción, que llamaron Santa Inés por la devoción grande que a esta Santa tenía, y fue uno de los varones más ilustres que ha tenido la Reforma, cuyos elogios se cifraron en un escudo, que está a mano derecha de dicho sepulcro, que en campo azul se gravó con letras de oro la lauda siguiente:

«V. P. Fr. Franciscus a Conceptione ob B. Agnetis affectum Sancta Inés vulgo appellatus, inter primos Carmeli reformati maximus, meritis, et observans, equalis: Generalis Difinito Catalunice Provinciae, Tolet. Matr. Prior, et Apostolic. Viri. Venerabilis Fratris Domini a Jesu Maria Ruzola Socius Amicus, Compendio citó, quidquid boni, quidquid honesti, Religiosique animi est in ipsa facit, et conservatone incliti huius Viri Venerabile eluxit. Hispalensis istius met Collegij, vis, et iterum Rector, et perpetuus in habitator illustravit, ut nuntius pietatis amplecteretur Hispalim, occidit victimam inter vindictas epidemicas flammis 11 die Junii ab incarnatione Verbo M. D. C. XLIX, instanti Patris obsequium in amoris fastigium hoc, Hispalense, Collegia Carmelit. Discolceat monumentum erexit signat urna.»

«En el de mano izquierda, que está en correspondencia, igual de fábrica de Sepulcro, el cuerpo de la V. M. Catalina de Jesús, que llamaron la pobre, por el singular cuidado que tenía de ellos: fue Beata profesora de las primitivas de nuestras descalzas, cuya vida fue admirable, y no menos respaldado en virtud que en milagros; por cuya causa el señor Nuncio de España despachó Letras Remisorias en orden a su Beatificación, que se empezaron a ejecutar, y por falta de posible se dexaron: púsole también otra lauda correspondiente a la del otro Sepulcro, en que se le puso el Elogio siguiente:

«V. Soror Catharina a Jesu a sé la peccadora, a vulgo la pobre, nuncupata celebris Virgo Hispalensis ab inenarrabilis nudipede Christi Domini vestigiis inherendo, et docta, acceptaque ab eo Spinea Corona; Sponsus ad sui eam adaptavit Imaginem; veré Heroína Profetica, atque celestis Virgo: Panperum et egrotantium Mater, prodigis in numeris (Stoe celestis iudicio) precipue Iconepueri Jesu partitibus diem clauxit extremum XXIX Octobris anni Domini M. D. C. XII. in admiranda filio (unica Beata professa huius filii Collegij) memoriam, Sepulcrum, et piramidem met Carmelit. Excalceat. Collegium exornavit quinto die Octobris Anni Domini M. D. C. LXIII.»

«Guarda también este Collegio otras Reliquias de Varones insignes que fallericon en él.

«Venórase también en dicha Capilla mayor una Imagen del Niño Jesús, que llaman de los Milagros, como se experimenta en muchos enfermos, y otras personas necesitadas, que piden su favor; es prenda esta, que heredó este Collegio de la Madre Catalina, con quien ella tenía particular cariño, y obró por su medio infinitos milagros, como más largamente se dirá en la Historia de la Orden.

Partida de bautismo

Esta tarde estuvo en la parroquia de Santa Ana un compañero nuestro de redacción, solicitando del párroco la permitiera copiar la partida de bautismo de la beata Sor Catalina de Jesús.

El coadjutor de dicha parroquia es el ilustrado sacerdote don Pedro Osorno, el cual recibió a nuestro compañero con suma amabilidad, mostrándole el folio en que aparece tan precioso documento que, copiado literalmente, dice así:

«En domingo tres días del mes de di

zembre de mill y quito y cinco y nueve años baptizó yo El Mr. blas de gaete cura desta yglesya a cathalina, hija de luys de Morales y de Anna de los Reyes su legitima muger fueron padrinos di.º Fernandez y su muger ynes de Villegas y al.º Ramirez vez.º desta collación y.º Fernandez de padilla vez.º de la collación de la Magdalena y firmado=Blas de gaete.—Lib. 5.º f.º 138.

La partida, desifradas las abreviaturas y signos que en aquella fecha se empleaban en la escritura, dice lo siguiente: «En domingo a tres días del mes de Diciembre de 1659 años bautizó yo El maestro Blas de Gaete, cura de esta iglesia a Catalina hija de Luis de Morales y de Ana de los Reyes su legitima mujer, fueron padrinos Diego Fernandez y su mujer Inés de Villegas y Alonso Ramirez, vecinos de esta collación y Diego Fernandez de Padilla vecino de la collación de la Magdalena y firmelo.

Como se ve, en la partida figuran dos padrinos, lo cual no debe causar extrañeza si se tiene en cuenta que dicha beata fue bautizada antes del Concilio de Trento.

Resulta, pues, que la religiosa fue bautizada en la susodicha parroquia de Santa Ana a los nueve días de su nacimiento, pues éste tuvo lugar, según averdeciamos, el 25 de Noviembre del mismo año.

Agradecemos al presbítero don Pedro Osorno sus atenciones y las facilidades que

nos ha dado para completar con los anteriores datos esta curiosa información.

En el Angel

El cura rector del Angel se ha visto precisado, en vista de la aglomeración de personas que concurren a ver los restos de los venerables, a montar un servicio permanente en el templo para que todos puedan lograrlo, teniendo especial cuidado de que nadie toque a las reliquias, pues una vez extendida por Sevilla la noticia de la vida y milagros de la madre Catalina de Jesús, publicada ahora por nosotros, no han de faltar devotos que desean obtener un trozo del hábito de la venerable, para conservarlo como reliquia.

Durante todo el día ha permanecido en la iglesia el señor Estrada, esperando la llegada del notario eclesiástico.

También se ha dispuesto que sean reconocidos los restos por varios facultativos.

A última hora nos dicen que ya oscurecido se personó el notario en el Angel, dejándose para mañana el levantar el acta.

Parece que las religiosas Carmelitas Descalzas han elevado una solicitud al arzobispo reclamando los restos; pero, según ya hemos dicho, las Hijas de María se proponen construir una capilla en el lugar donde aquellos han sido encontrados y conservarlos allí, si para ello les concede la necesaria autorización la autoridad eclesiástica.

La solicitud elevada al arzobispo con tal objeto, será suscrita—según nuestras noticias—por distinguidas personas de esta capital.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA



Las minas submarinas

La potencia extraordinaria de los modernos explosivos se ha demostrado prácticamente en la bahía de Port Arthur en el ataque nocturno de la noche del 8 al 9 de Febrero contra los buques rusos *Reviztan*, *Cesarevitch* y *Pallada*.

Esta experiencia ha demostrado que la destrucción por medio de torpedos es tan peligrosa para los ofensores como para los enemigos.

El procedimiento más seguro es el de las minas submarinas, que explotan al ponerse en contacto con las naves amenazadas por medio de la electricidad que se hace funcionar desde el puesto de observación situado a gran distancia.

Las minas en cuestión pueden ser vigiladas, no vigiladas, mecánicas, electro mecánicas o químicas, que explotan mediante percusión.

La masa explosiva de la mina se coloca en el agua, amarrada al fondo del mar.

Al aparecer las naves enemigas y acercarse al puerto, puede fácilmente ponerse en juego el aparato destructor.

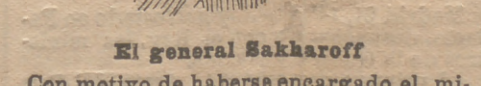
Con este sistema, Inglaterra cree haber alcanzado la seguridad absoluta para sus puertos en caso de guerra.

El medio más seguro para la observación de la mina es el que se ve en el grabado que va al frente de estas líneas.

El oficial encargado se encuentra en una cámara oscura.

Delante tiene un plano en el cual están marcados con cruces los puntos exactos donde están situadas las minas.

Cualquier movimiento de los buques que se encuentran ó pasan por la zona de observación es reflejado por medio de la cámara oscura en el plano, y cuando el reflejo de una de las naves toca una de las cruces, el oficial oprime un botón eléctrico, la corriente hace estallar la mina y el buque es destruido y echado a pique.



El general Sakharoff

Con motivo de haberselo encargado el ministro de la Guerra de Rusia, general Kouropatkin, del mando de un cuerpo de ejército en el Turkestan, con objeto de vigilar de cerca las posesiones inglesas, por si sobreviniera alguna complicación por aquel lado, si bien otras versiones indican que dicho general se encargará del mando en jefe de las fuerzas de la Manchuria, bajo las órdenes del almirante Alexieff, ha sido llamado para desempeñar interinamente la cartera de Guerra el jefe del Estado mayor general de Rusia, el general Sakharoff, a quien se considera como una de las primeras eminencias militares del Imperio moscovita, y cuyo retrato ofrecemos a nuestros lectores.

La nueva escuadra rusa

La noticia de que han comenzado a zarpas del Báltico barcos rusos, al parecer con destino al Extremo Oriente, ha llamado la atención de la opinión pública en Inglaterra, y los periódicos dedican artículos a demostrar que esos barcos no pueden llegar a los mares de China, ni reforzar, por consiguiente, la escuadra embotellada en Port-Arthur, sin vencer dificultades insuperables.

Según *The Daily Mail*, la flota que ha partido del Báltico comprende el acorazado moderno *Alejandro III*, los de antiguo tipo *Navarino*, *Sisoi* y *Alejandro II*, los vapores acorazados *Nachimoff*, *Pamiat y Azova* y los cruceros *Smetlana*, *Ryndá* y *Kornioff*. Durante la ruta habrán de incorporarse a esta flota el pequeño crucero *Almas*, en el cual hay un magnífico comedor para el almirante Alexieff, el *Oshabya*, el *Dimitri Doussko*, el *Aurora*, cuatro torpederos y seis destroyers; es decir, que entre todos esos barcos constituirán una escuadra de cinco acorazados (dos de ellos de tipo moderno), ocho cruceros y los buques menores mencionados.

Sobre el papel esa flota parece formidable; pero su salida no alarmará a los japoneses. Desde Cronstadt hasta Port-Arthur habrá de recorrer un trayecto de 13.070 millas, y precisamente en él no posee Rusia ninguna estación carbonera. Alguno de esos barcos, como el *Navarino*, tiene fama de consumir mucho carbón, y su radio de acción no excede de 3.000 millas. Los demás se hallan en caso análogo, y el *Sisoi*, aun cuando de buenas condiciones marítimas, solo puede llevar una provisión de carbón muy reducida. El *Ryndá* es el de menor valor en tal concepto, y solo puede conducir carbón para un recorrido de 2.500 millas, si bien cuenta, en cambio, con la ventaja de disponer de velas para navegar en determinadas circunstancias.

En tiempos normales esos barcos podrían hacer recalada en Kiel, después de un recorrido de 800 millas, en Cuxavean, navegando por el canal del Elba al Báltico, 70 millas; en Alger, a 2.000 millas de distancia; en Port-Said (1.500); en Suez (87); en Aden ó Jibuti (1.320); en Colombo (2.100); en Saigon (2.115), y en Port Arthur (2.200).

El almirantazgo ruso tiene que resolver un problema verdaderamente difícil. A casi todos esos puntos llegará la nueva escuadra sin provisiones de carbón y en ninguna las obtendrá seguramente, si se respeta la neutralidad. En ellos se recordará que la Gran Bretaña tuvo que entregar a los Estados Unidos más de tres millones de libras esterlinas por no haber cumplido estrictamente sus deberes como potencia neutral y las autoridades de los puertos se guardarán muy bien de cometer una trasgresión. En caso contrario, la flamante escuadra japonesa se encargaría de escarmentar a la heterogénea que han organizado los rusos.

Tal vez, y un telegrama de Renter contiene una indicación sobre ello, haya preparados buques carboneros en el trayecto que la expedición rusa ha de recorrer; pero aun provistos de combustible en esa forma, la flota moscovita lucharía con el inconveniente de que habría disminuido su velocidad considerablemente y tendría que combatir con barcos en excelentes condiciones, ya que los japoneses disponen, a partir de Formosa, de cuantos elementos son necesarios para mantener sus buques en disposición de rechazar vigorosamente al enemigo.

Sería un verdadero milagro, por lo tanto, que la nueva escuadra rusa llegase sana y salva a Port Arthur.

Las fiestas de primavera

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión de Fiestas y festejos, presidida por el conde de Aguiar y con asistencia de los señores marqués de Gandul, Peña, Vega, Clauriz y Candan.

Se acordó proponer la subasta para la iluminación eléctrica del real de la feria, y que uno de los vocales visite a la compañía de electricidad para estudiar la forma en que pueda iluminarse la pasadera y la calle de San Fernando.

Quedó nombrada una ponencia, compuesta de los señores Candan, conde de Aguiar y marqués de Gandul, para redactar el reglamento de la próxima exposición de ganado, y proponer las reformas que juzgan conveniente introducir en todo lo concerniente a la celebración de este certamen.

Fue desestimada la solicitud del orfeón onubense para tomar parte en las próximas fiestas, teniendo en cuenta que en Sevilla existen otras sociedades análogas que han ofrecido su concurso desinteresadamente.

Convinieron los señores de la comisión que el Prado de San Sebastián, durante los días de feria, sea iluminado con gas y farolillos a la veneciana, además de las bombillas y focos eléctricos que se instalan todos los años.

Se quemarán fuegos artificiales y se celebrarán conciertos musicales.

De la instalación de la caseta popular y de su exorno se encargará el Centro de Bellas Artes, así como de la colocación de un bonito y artístico parque artificial.

Como el año anterior, habrá concurso de casetas.

También se acordó la celebración de un certamen de bandas militares y que se organice una cabalgata andaluza de carretas y ginetes. Para la mejor adornada de las primeras habrá un premio de 500 pesetas y para la segunda uno de 300.

También se proyecta preparar una fantástica iluminación en el Guadalquivir y un concurso de buques y lanchas empavesados.

La comisión se propone estudiar la forma de celebrar la fiesta del Arbol.

Por último, se acordó proponer que en la Semana Santa, al pasar las cofradías por el puente de Isabel II, sea éste iluminado con un potente reflector eléctrico colocado en la Torre del Oro.

Los créditos extraordinarios

El preámbulo del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda dice así:

«Las circunstancias extraordinarias que dimanan de la ruptura de hostilidades en el Extremo Oriente, al ocasionar la proclamación de la estricta neutralidad de España impusieron al gobierno la obligación de acomodar a este estado de cosas los servicios militares. No contentando el actual presupuesto del Estado créditos para el preciso aumento de gastos que la transitoria anomalía irroga, es indispensable habilitarlos, y a ello se encamina este proyecto de ley.

Determinanse las cantidades que debe girar desde luego, y aunque por ignorarse el tiempo que la necesidad excepcional durará no haya términos hábiles para evaluar desde ahora la ampliación de las consignaciones que de ordinario sustentan el efectivo del ejército, púdesse afirmar que después del indispensable refuerzo temporal de algunas guarniciones el contingente activo de 75.000 hombres no alcanzará la cifra de 100.000.

Seguro el gobierno de hallar en la Representación nacional el mismo espíritu que le orienta en el cumplimiento de estrechos deberes, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 5.824.500 pesetas a un capítulo adicional a la sección cuarta, Guerra, del corriente año económico, con destino a la adquisición y fabricación de pólvora, cartuchería, proyectiles y artificios, juegos de armas y demás materias y efectos necesarios para el servicio y remociones en las plazas de material de artillería, así como su recomposición y empalmamiento.

Art. 2.º Se concede asimismo otro crédito extraordinario de 3.000.000 de pesetas, con aplicación al mismo capítulo adicional y sección del presupuesto, para construcción de obras de defensa de toda especie que se consideren más urgentes y servicios anexos, para obras nuevas, para la mejor y más rápida defensa de las provincias que preferentemente lo requieran y para la adquisición de material de tropa y parques de ingenieros.

Art. 3.º Se concede también un crédito extraordinario a un capítulo adicional de la sección quinta, ministerio de Marina, del actual presupuesto, de 950.000 pesetas, con destino al repuesto de la dotación del material de defensas submarinas y municiones para la artillería.

Art. 4.º Por el tiempo que duren las circunstancias extraordinarias que motivan esta ley se consideran ampliadas en una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden los créditos siguientes, comprendidos en la sección cuarta, ministerio de la Guerra, del presupuesto de gastos del actual año económico: el del capítulo quinto, artículo 1.º, «Cuerpos permanentes del Ejército»; los del capítulo séptimo, artículo 1.º, «Subsistencias militares»; 2.º, «Actuaramiento, alumbrado y combustible»; 3.º, «Campamento»; y 4.º, «Hospitales».

El del capítulo octavo, artículo único, «Transportes militares»; y el del capítulo noveno, artículo único, «Cris caballar y remonta».

Tan pronto como cesen las circunstancias extraordinarias indicadas, el gobierno declarará caducadas estas ampliaciones, dando cuenta a las Cortes.

Art. 5.º Las sumas a que ascienden los créditos extraordinarios concedidos por los artículos 1.º, 2.º y 3.º se cubrirán con el excedente que ofrezcan los ingresos del presupuesto sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.—J. Osma.]

Palacio, etc.»

Noticias locales

El presidente de la Diputación ha firmado esta tarde los libramientos de gastos a cargo de las autoridades de los establecimientos provinciales de beneficencia por los correspondientes a Agosto y Septiembre últimos, habiéndose satisfecho con anterioridad los respectivos al mes de Enero próximo pasado.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señora viuda de Zúñiga, abuela de nuestro distinguido amigo don Francisco Caballero Infante y Soldado. Le deseariamos pronto restablecimiento.

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro republicano del sexto distrito don Manuel Blasco Garzón.

El secretario del Círculo Mercantil ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud pidiendo autorización para instalar en el Real de la Feria una elegante y artística caseta.

Ha regresado de Madrid el jefe provincial del partido conservador don Eduardo de Ibarra.

El mayordomo de la Hermandad del Santo Entierro, don Felipe Tirado, ha solicitado del municipio que se hagan algunas reparaciones en la iglesia y almacenes de dicha cofradía.

El inspector de Sanidad del tercer distrito ha girado una visita a la casa núm. 6 del Muro de los Navarros, y habiendo encontrado allí un peligroso foco de infección, ha propuesto a la alcaldía algunas medidas sanitarias para hacerle desaparecer.

El representante en Sevilla de la casa de la Infanta Isabella, condesa de Paris, señor Noel, nos ha manifestado que S. A. R. enviará un premio para la próxima exposición de ganados.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Eduardo Lopez de Ochoa, el comandante de Estado Mayor don Claudio de la Cuesta y Coig.

Al comandante de infantería don Pedro de la Concepción Hidalgo, se le ha concedido real cédula para contraer matrimonio con doña Rosa Delgado Utor.

Ha dejado de existir a consecuencia de la grave enfermedad que ha sufrido durante pocos días el hijo de nuestro querido amigo el capitán de infantería don regimiento de Granada, número 34, don José Cubiles Blanco.

Ha llegado a Sevilla con su familia, hospedándose en el Hotel de Madrid, el exministro de Estado señor conde de San Bernardo.

En el palacio arzobispal se verificaron ayer los exámenes de sínodo para los Ordenes que se han de celebrar en los días 18 y 19 del mes venidero.

En una posada de la villa de Las Cabezas de San Juan rescató la guardia civil una caballería menor, hurtada en Diciembre en el término de Benacez al vecino de Prado del Rey Salvador García Solano. Dicho semoviente se encontró en poder de Antonio Rodríguez Espejo, el cual fué detenido por no poder acreditar la procedencia de la expresada caballería.

La guardia civil del puesto de Lora del Río ha detenido a Manuel Bello Garrido, Juan Francisco Barcia Ries y Rafael Reina Muñoz, que en reyerta se causaron lesiones leves.

La del puesto de Triana ha detenido a los gitanos Marcelino Nuñez Nuñez y José Vicente Gómez, a quienes se les ocuparon caballerías que se supone procedan de robo.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital ha expedido comisión de apremio contra los de Bormujos y Castilblanco, que se encuentran en descubierto por contingente carcelario y alquiler del edificio en que se hallan instalados los juzgados de primera instancia.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel de Madrid, M^{me}. Madeleine, con las últimas creaciones en sombreros y vestidos.

Mañana saldrá para Málaga el capitán general señor Luque, con objeto de despedir a la brigada de infantería que marcha a Canarias.

Pasado mañana, a las catorce, se constituirán en el salón de sesiones de la Diputación su presidente, señor Checa, y el vicesidente de la Comisión provincial, al objeto de oír proposiciones para fijar el presupuesto de la unidad de varios artículos destinados al consumo diario de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante Marzo próximo, con esta capital durante Marzo próximo, con rebaja del impuesto de consumos en lo referente al manicomio de Miraflores.

Las especies o artículos son los siguientes: arroz, alubias, sal común, té verde ó negro, café verde y tostado, garbanzos, patatas, pimiento molido, canela, almendras, azafrán, almidón, chocolate, pan catalán, leña para hornos y jabón duro.

Se encuentra en Sevilla de regreso de Gibraltar y Cádiz, en cuyos teatros ha obtenido grandes éxitos, la tiple señorita María Rodríguez.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos: del ministerio de la Guerra 47, consignados a nombre de don Pedro Orejón, don Enrique Macía, don Cecilio González, don Joaquín San Leandro, don Juan Vega, don Antonio Gavira, don Vicente Lopez, don Arcadio Llamas, don José Hermosa, don Ramón Navarro, don Hermenegildo Bonis, don Valentín Ayasa, don Luis Gutiérrez, don Demecio Ampliato y don Fernando Zamora, y de la ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura tres, a nombre de Romualdo Jimenez y don Simón de la Rosa.

Ha sido nombrado aspirante a oficial de primera clase de la administración de Hacienda de esta provincia don Juan Castillo Rivera.

La hermandad de la Sagrada Oración del Huerto, establecida en el convento de Monte Sión, ha contestado al Ayuntamiento participando que hará estación a la Catedral en la próxima Semana Santa en la tarde del Jueves.

En el sitio conocido por Desagüe de las Viñas, término municipal de La Campana, sorprendió la guardia civil a dos hombres, uno de ellos a caballo y el otro a pie, que al divisar a la pareja se dieron a la fuga, dejando abandonadas dos vacas que conducían.

Los guardias hicieron varios disparos a los fugitivos, sin conseguir intimidarlos. Las dos reses vacunas pertenecen a don Angel Santos, vecino de Lora del Río, y fueron robadas en la noche del 21 de los corrientes del cortijo de "Carihuela", situado en aquel término.

En un reconocimiento hecho por la guardia civil en el lugar del suceso, se encontró una manita a cuadros de lana, y una pieza de madera con dos correas, lo que induce a creer que uno de los ladrones es cojo.

En los primeros días de Diciembre último comenzaron las reformas del bonito paseo del Museo, reformas que, a lo que parece, tenían más de perjudiciales que de provechosas, puesto que en breves días fué destruido lo que a fuerza de muchos años y sacrificios se había conseguido, acimando plantas exóticas y otras del país que daban al paseo un aspecto pintoresco y agradable.

Dichos trabajos fueron suspendidos al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, y hasta la fecha no han vuelto a reanudarse. Dada la proximidad de las fiestas de Primavera, convendría, en bien del ornato público, que sin pérdida de tiempo se procediese a terminar los trabajos de embellecimiento de la citada plaza, con tanta más razón si se tiene en cuenta que es una de las más visitadas por los extranjeros que a Sevilla vienen por esta época. Además, mientras más se retrase la realización de esa mejora más costosa ha de resultar; pues las plantas que se destinaban a embellecer dicho paseo, desde que los trabajos fueron suspendidos están fuera de la tierra, perdidas ya en parte y huacadas en un corralón del edificio que fué Escuela Normal de Maestros.

Han terminado las obras de alcatado del hermoso patio del exconvento de la Merced, que perteneció a la escuela Normal de maestros, y que se destinará, una vez terminado de enlazar, a formar parte del Museo de Pinturas, colocándose en sus muros muchos de los cuadros escogidos por la comisión de la Academia de Bellas Artes, y que antes se encontraban amontonados en los almacenes del expresado establecimiento.

La dirección general de la Denda y Clases pasivas ha remitido a la delegación de Hacienda de esta provincia una orden de consignación, con el haber anual de 4.500 pesetas, a favor de don Juan Ramirez Izquierdo, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de caminos, canales y puertos.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica: El Alfonso XII llegó el viernes 19 a Huelva.

El Galvo salió el sábado 20 de Génova para Nápoles.

El Alfonso XIII salió el domingo 21 de Santander para Coruña.

Por no haberse terminado en la casa de O. Nardini la existencia procedente de balance, sigue realizándose todo este mes. Tiras bordadas y encajes desde 25 céntimos a 100 pesetas pieza. Cortinas de encaje desde 5 pesetas el par. Extenso surtido.

Despacho: Alcaicería, 7 (Pasaje) y almacenes Siete Revaltas, 11, 13 y 17.

Relojes de bolsillo. Garantizase la buena marcha de los que vende el Bazar de la Campana, mediante Certificado valedero un año que entrega al comprador.

Escopetas de 1 y 2 cañones, carabinas de salón, retacos con gancho y terciopulos para guarderías a precios de fábrica, nuevo surtido en el Bazar Lozano, Sierpes, 49, Andrés Lozano.

SUIZO CHICO Restaurant y Pastelería Sierpes, 43, (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA HOY Entrecot a la francesa

JAMONES SUPERIORES ENTEROS A 3'50 PESETAS EL KILO Se despachan en el Suizo Chico SIERPES, 43

Pianos de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, a plazos desde 4 duros al mes. Único depósito de la fábrica Estela y Bernareggi de Barcelona: Agustín M. Lora, Génova, 55.

DINERO Se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad. Hernando Colón, 21, de una a cuatro

Lopez Hermanos
SEVILLA
Chicarreros 1, Mercaderes 44 al 48
Sederías y Novedades en Tegidos
PRECIOS ECONÓMICOS
Pídanse muestrarios

Por acumulación ha sido nombrado Rey de los cafés el torrefacto de "La Estrella". El de tanta fama lo hay Cerrajería, 9.

AGUA DE SOLARES
de excelentes resultados en las enfermedades del estómago y nerviosas, la mejor Agua de mesa por sus propiedades digestivas y saber agradable.
De venta en farmacias, droguerías y depósitos de Aguas minerales.
Depositarlo en Sevilla: Pablo Gotor Castillo, Dormitorie, 6, y en Huelva, Julian Sanchez, Tetuán, 4.

GONZÁLEZ HNOS
S. en C.
38, O'Donnell, 38. - SEVILLA
Baños, Lavabos, Inodoros
Cementos, Azulejos, Losetas, Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.
Pídanse precios y catálogos

L. PUEYO
Molduras, cuadros, espejos, cromos, estampas, lunas y cristales planos.
Gran surtido en todas las clases y tamaños a precios baratísimos.
Fábricas: Torneo, 23
Despacho: Fuente y Pellón, 19

El Noticiero Sevillano

Los sabios y los inocentes como en preferencia en la calle Rioja, núm. 10, junto al salón Piazza, los sombreros, la perfumería, el artículo de punto y la Camisería.

También tiene esta casa buen surtido en tarjetas postales, cuellos y puños y corbatas de todas clases.

La Económica
ROMERO

Naranjas
Recomendamos las exquisitas naranjas de Mairena que se venden en calle Mercaderes 54, a 2 y 3 pesetas el 100 y 0'30 y 0'60 docena.
Se sirven a domicilio desde medio ciento pagando 25 céntimos más.

Pérdida
Le de un perro cachorro grande de pelo largo, color canela, rizado, con un collar de cuero y metal.
Se suplica a la persona que lo haya encontrado que devuelva a su amo Plaza Nueva, núm. 17, donde a más de agradecerlo se le gratificará.

HERNIAS
(QUEBRADURAS)
deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Sevilla y recibirá en el Hotel Roma los días 27 y 28 del actual, y en Fuentes de Andalucía en la Fonda de Manuel Silva los días 29 del actual y 1.º de Marzo, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Sevilla los días 27 y 28 del actual en el Hotel Roma y en Fuentes de Andalucía los días 29 del actual y 1.º de Marzo en la Fonda de Manuel Silva.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preclaudos, 34 y 36. Gabinete mecanoterapéutico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros médicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Madrid 24, 15.—Esta noche se celebrará en la legación de Noruega un banquete diplomático al que asistirán los representantes en Madrid de las potencias extranjeras, el jefe del gobierno, señor Maura y el ministro de Estado.

Marcha de tropas
Madrid 24, 15:30.—Ha marchado a Galicia una sección de ingenieros. Otra sección del mismo cuerpo ha salido en dirección a Andalucía.

Don Jaime de Borbón
Madrid 24, 15.—En el ministerio de Estado se han recibido telegramas confirmando la noticia de que don Jaime de Borbón marchará en breve a la Mandchuria para tomar parte en las operaciones de la guerra como oficial del ejército ruso.

Antes de partir, don Jaime ha solicitado una audiencia del Papa para recibir su bendición. Desde Roma se dirigirá don Jaime a San Petersburgo para conferenciar con el czar y seguidamente marchará al teatro de la guerra.

El "Diario Oficial"
Madrid 24, 16.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de destinos de jefes y oficiales de infantería y caballería.

Exámenes militares
Madrid 24, 15:30.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra anuncia para el 15 de Mayo próximo los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Dícese en la convocatoria que se admitirán doscientos aspirantes en la Academia de infantería, 50 en la de caballería, 30 en la de ingenieros y 20 en la de administración militar.

CONGRESO
(Sesión del 24 de Febrero de 1904)

Madrid 24, 16 a 17. (Urgentes).—Cuando el presidente, señor Romero Robledo, declara abierta la sesión, las tribunas se hallan completamente llenas y en los escaños la concurrencia es regular.

En el banco azul están los señores Maura, Sanchez Toca, Domínguez Pascual, Sanchez Guerra y Ferrandiz.

El marqués de Villasegura protesta de que se hiciera salir a los marinos que acompañaban al almirante Beranger cuando éste fué a informar ante la comisión que entiende en el proyecto naval.

El presidente dice que el asunto es de la exclusiva incumbencia de la comisión.

El señor Lacierua explica lo ocurrido. Niega que la información fuese pública, obediendo a esto el que se invitase a salir cortésmente a los marinos.

No obstante, agrega, se les autorizó para permanecer en el salón a los generales de la Armada que lo solicitaron.

El marqués de Villasegura protesta de lo ocurrido, declarando que el asunto no reviste importancia como para llevar la información en secreto y cree que la conducta observada por la comisión fué incorrecta.

El señor Lacierua manifiesta que el reglamento autoriza a las comisiones para acordar el carácter de las informaciones y demás trabajos de las mismas.

El marqués de Villasegura insiste en que se debió permitir la asistencia de todos los marinos, máxime cuando el criterio que domina en esto es bastante amplio, pues a algunas informaciones se han visto concurrir hasta golfos. (Risas.)

El señor Lerroux solicita se diga en qué estado está el proceso incoado hace años con motivo del robo de la caja de ahorros de la Compañía de ferrocarriles del Norte, que también alcanzó a la caja de depósitos de los obreros.

Habla de la censura ejercida en el Centro de Teléfonos para impedir que los corresponsales transmitieran noticias de las sesiones del Congreso y de los incidentes surgidos en la calle.

Protesta de las formas groseras y descorsetadas empleadas por el interventor y un oficial con los corresponsales.

Afirma que si la policía hubiera procedido anteayer como ayer, nada habría ocurrido. Los diputados republicanos dicen cuando salen a la calle no necesitan el auxilio de la policía.

El ministro de la Gobernación ofrece adoptar algunas medidas con respecto a la censura y añade que los republicanos no se condujeron ayer como anteayer.

El señor Beltrán combate la forma en que se hacen los traslados de los funcionarios de la carrera judicial.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, justificando las disposiciones dictadas por él sobre la forma en que deben verificarse los traslados.

El conde de Romanones dice que toda vez que han transcurrido diez días sin que

R. I. P. A.
EL SEÑOR
Don José M.ª Benjumea y Medina
MILITADO QUE FUE DE LA SEÑORA
Doña María Zozaya y Laredo
Falleció en S. Sebastián el 25 de Febrero 1902.
Habiendo recibido los S.tos. Sacramentos

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el día 25 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal de Toledo, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Sion, Valladolid, Salamanca, Jacay y Pamplona conceden 100, 100, 80, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

EL SEÑOR
D. Francisco Alonso Sosa
EXDIPUTADO PROVINCIAL
Falleció el 20 del actual en Cazalla de la Sierra, a los 60 años de edad, habiendo recibido los S.tos. Sacramentos

R. I. P.

Su señora doña Eloisa Gomez Alvarez de Toledo, sus hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Nuevo y eficaz regenerador del cabello PETROLEO JABORANDICO DEL INSTITUTO ESPAÑOL

ver y al segundo teniente de igual cuerpo don Manuel Ojeda; concediendo la cruz de tercera clase del Mérito naval, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al coronel de artillería de Marina don Germán Hermida; concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval al teniente coronel del mismo cuerpo don José María Ruz, y ascendiendo a ingenieros inspectores de segunda clase a don Julio Alvarez y don Pedro Suarez.

Banquete diplomático
Madrid 24, 15.—Esta noche se celebrará en la legación de Noruega un banquete diplomático al que asistirán los representantes en Madrid de las potencias extranjeras, el jefe del gobierno, señor Maura y el ministro de Estado.

Marcha de tropas
Madrid 24, 15:30.—Ha marchado a Galicia una sección de ingenieros. Otra sección del mismo cuerpo ha salido en dirección a Andalucía.

Don Jaime de Borbón
Madrid 24, 15.—En el ministerio de Estado se han recibido telegramas confirmando la noticia de que don Jaime de Borbón marchará en breve a la Mandchuria para tomar parte en las operaciones de la guerra como oficial del ejército ruso.

Antes de partir, don Jaime ha solicitado una audiencia del Papa para recibir su bendición. Desde Roma se dirigirá don Jaime a San Petersburgo para conferenciar con el czar y seguidamente marchará al teatro de la guerra.

El "Diario Oficial"
Madrid 24, 16.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de destinos de jefes y oficiales de infantería y caballería.

Exámenes militares
Madrid 24, 15:30.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra anuncia para el 15 de Mayo próximo los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Dícese en la convocatoria que se admitirán doscientos aspirantes en la Academia de infantería, 50 en la de caballería, 30 en la de ingenieros y 20 en la de administración militar.

CONGRESO
(Sesión del 24 de Febrero de 1904)

Madrid 24, 16 a 17. (Urgentes).—Cuando el presidente, señor Romero Robledo, declara abierta la sesión, las tribunas se hallan completamente llenas y en los escaños la concurrencia es regular.

En el banco azul están los señores Maura, Sanchez Toca, Domínguez Pascual, Sanchez Guerra y Ferrandiz.

El marqués de Villasegura protesta de que se hiciera salir a los marinos que acompañaban al almirante Beranger cuando éste fué a informar ante la comisión que entiende en el proyecto naval.

El presidente dice que el asunto es de la exclusiva incumbencia de la comisión.

El señor Lacierua explica lo ocurrido. Niega que la información fuese pública, obediendo a esto el que se invitase a salir cortésmente a los marinos.

No obstante, agrega, se les autorizó para permanecer en el salón a los generales de la Armada que lo solicitaron.

El marqués de Villasegura protesta de lo ocurrido, declarando que el asunto no reviste importancia como para llevar la información en secreto y cree que la conducta observada por la comisión fué incorrecta.

El señor Lacierua manifiesta que el reglamento autoriza a las comisiones para acordar el carácter de las informaciones y demás trabajos de las mismas.

El marqués de Villasegura insiste en que se debió permitir la asistencia de todos los marinos, máxime cuando el criterio que domina en esto es bastante amplio, pues a algunas informaciones se han visto concurrir hasta golfos. (Risas.)

El señor Lerroux solicita se diga en qué estado está el proceso incoado hace años con motivo del robo de la caja de ahorros de la Compañía de ferrocarriles del Norte, que también alcanzó a la caja de depósitos de los obreros.

Habla de la censura ejercida en el Centro de Teléfonos para impedir que los corresponsales transmitieran noticias de las sesiones del Congreso y de los incidentes surgidos en la calle.

Protesta de las formas groseras y descorsetadas empleadas por el interventor y un oficial con los corresponsales.

Afirma que si la policía hubiera procedido anteayer como ayer, nada habría ocurrido. Los diputados republicanos dicen cuando salen a la calle no necesitan el auxilio de la policía.

El ministro de la Gobernación ofrece adoptar algunas medidas con respecto a la censura y añade que los republicanos no se condujeron ayer como anteayer.

El señor Beltrán combate la forma en que se hacen los traslados de los funcionarios de la carrera judicial.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, justificando las disposiciones dictadas por él sobre la forma en que deben verificarse los traslados.

El conde de Romanones dice que toda vez que han transcurrido diez días sin que

la comisión correspondiente emita dictamen sobre el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, debe comenzar la discusión del dictamen de la comisión especial, según marca el reglamento.

El señor Romero Robledo promete resolver el asunto en plazo breve.

El conde de Romanones insiste en pedir que el proyecto se discuta sin pérdida de tiempo, pues a nadie se oculta su extraordinaria importancia.

El jefe del gobierno dice que la comisión de Presupuestos estudia esa cuestión, siendo fácil que tal vez hoy mismo emita dictamen.

El señor Martín Sanchez, individuo de la comisión de Presupuestos, corrobora la afirmación del señor Maura.

El señor Barull pide se traigan a la Cámara los expedientes electorales del distrito de Arzós, prometiendo el ministro de la Gobernación hacerlo así cuando aquellos estén resueltos y terminados.

Entrase en el orden del día y el señor Silvea (don Eugenio) consume un turno en contra de la totalidad del proyecto de ley de reformas en la Administración local.

Califica dicho proyecto de funesto é incompatible con el moderno sistema de administración, y afirma que a él queda reducida la labor del señor Maura.

Recuerda la frase ya famosa del "desenlace", y dice que es monstruoso que el señor Maura hable de combatir a los caciques, siendo él quien ha alimentado a sus pechos al caciquismo ganacista en Valladolid.

Después, fijándose en los principios extremos del proyecto de ley que se discute, lo combate y censura con hábiles argumentos, afirmando que desvirtúa la verdadera vida municipal.

Contra duramente al jefe del gobierno, y dice que pretende acabar con la sana doctrina conservadora del señor Cánovas, negando la necesidad de respetar y sostener los principios fundamentales de la verdadera democracia.

En forma humorística, que produce generales risas, comenta el orador las facultades que en el proyecto se conceden a los alcaldes, una de las cuales consiste en prohibir la superchería y evitar la explotación de la credulidad.

Si algún alcalde dice—tomase en serio esa facultad que por la nueva ley se le concede, y el señor Maura realizase un viaje de propaganda político, hablando en sus discursos de la "revolución desde arriba" y de las "fogatas de virtudes", lo menos que se le ocurriría al monterilla sería encarrucarle. (Grandes risas.)

DE PROVINCIAS
La causa de Cieza
Murcia 24, 11.—Dicen de Cieza que las sesiones de la célebre causa que allí ha comenzado a verse ante el Jurado despiertan extraordinario interés.

La indignación del público aumenta a medida que los procesados y testigos en sus declaraciones dan a conocer los detalles del horroroso crimen.

Ayer, al terminar la sesión del juicio oral, el pueblo se aglomeró delante del edificio donde se celebra la vista, y al salir los procesados se produjo una confusión indescriptible.

Los grupos, en actitud imponente, avanzaron hacia el lugar donde se encontraban los procesados, arrojando sobre ellos una verdadera lluvia de piedras.

La guardia civil se vio precisada a dar varias cargas para disolver los grupos y librar a los criminales de las iras del pueblo.

Dicen los telegramas que hubo algunos momentos verdaderamente angustiosos, pues si la guardia civil no hubiera podido contener el avance de los grupos, no se sabe lo que hubiera ocurrido.—Monserrat.

DEL EXTRANJERO
La peste en Lima
Londres 24.—Cablegramas recibidos de América dicen que ya ha sido oficialmente declarada la existencia de la peste bubónica en Lima.

Las autoridades de esta capital adoptan todo género de precauciones para impedir el desarrollo y propagación de la terrible epidemia.

La guerra ruso-japonesa
Optimismo ruso

Paris 24.—Un elevado personaje de la corte de San Petersburgo ha dicho que la guerra durará hasta Agosto ó Septiembre y terminará seguramente con la derrota completa de los japoneses.

Ha manifestado dicho personaje que Rusia pondrá en el teatro de la guerra hasta sesientos mil hombres y obligará al Japón a pelear en tierra.

Dada que Inglaterra y los Estados Unidos se decidan a ayudar a los japoneses, pues de hacerlo adquirirían compromisos de gran trascendencia y sobrevendrían

Estación enotécnica de España en Cetto

BOLETIN SEMANAL

Preio de los productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cetto y Marsella.

Acetes: los 100 kilogramos, extrafino, de 100 a 105 francos; superfino, de 90 a 100; fino, de 85 a 90; corchos, los 1.000, superfino, de 35 a 38; fino, de 15 a 25; ordinario, de 10 a 15; azafrán español, de 100 a 110 francos kilo; limones, de 15 a 20 francos el mil; pasa de Málaga, de 10 a 14 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 7 a 12 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 95 a 100; hoces, de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 120 a 130; tártaro en bruto, de 60 a 90; el grado de bitartrato, de 130 a 140; avellanas de Tarragona, de 009 a 000 francos; almendras de Mallorca, de 152 a 154 francos; de Alicante, con cáscara, de 80 a 84 francos; cacahuetes, de 40 a 44; alpiste, de 20 a 27; lentejas, de 20 a 30; judías, de 21 a 23; pichones de España, de 000 a 000; cominos, de 00 a 00; anís de Málaga, de 90 a 100; higos, de 30 a 31; azúcares en entrop, blancos, de 23 a 24; rojos, de 21 a 22; doble refinado, 458 00; cristalizados, 451 00; panes finos, 432 50; bastardos, 425 50; pimiento molido dulce, de 70 a 110; regaliz, de 00 a 00; ajos, de 25 a 32; cebollas, de 10 a 11; patatas, de 9 a 10; melocotones, de 00 a 00; manzanas, de 30 a 40; peras, de 44 a 48; uvas, de 00 a 00; uvas de moscatel, de 00 a 00; tomates, de 35 a 40; melones, de 0 a 0 francos docena; naranjas, de 32 a 40; mandarinas, de 35 a 40 francos el mil.

Alcoholes: de vino, 85 a 90 francos hectolitro; de orujo, de 75 a 80; del Norte, de 43 a 49; Norte extrafino, de 50 a 60 00; de industria, de 42 a 43; y cognac, de 65 a 200 francos.

Heno, 6 50 a 7 50 francos; alfalfa, de 7 a 8; salvados, de 8 a 14; algarrobas, de 10 a 13; paja, de 3 a 4. Todos los 100 kilos.

Cetto 20 de Febrero de 1904.—El director interino de la estación, Luis Arizmendí.

Sucesos

Una caída.—Trasitando por la calle Francos Manuel Cordero Salas, tuvo la desgracia de dar una caída, resultando herido.

En la casa de socorro de la plaza de la Constitución fué curado de dos heridas contusas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Después del herido pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Agencia Mencheta

Prohibida la reproducción de su contenido

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Madrid 24, 18 a 20.—Termina su discurso don Eugenio Silvela contra la reforma de la administración local, consignando las evoluciones, dentro de la política, del presidente del Consejo, y expresando su confianza de que el proyecto que se discute no llegará a ser ley.

El señor Silió, de la comisión, niega que don Eugenio Silvela ante con autoridad para hablar en nombre del partido conservador, que ha tenido sus defensores y sus jefes, y hace constar que el proyecto que se discute fué aprobado en un Consejo de ministros presidido por el señor Silvela, siendo subsecretario aquel.

Dice que la situación de don Eugenio Silvela dentro de la mayoría es análoga a la del quister en el cuerpo humano. (Risas.)

Dedica un recuerdo al señor Gamazo, negando que ejerciera de cacique en Castilla. Al contrario, sostiene que trabajó por la prosperidad de esa región, que le debe muchos beneficios. (Rumores.)

Elegía la gestión del señor Maura en el ministerio de la Gobernación, como lo prueba las últimas elecciones, mucho más sinceras y legales que las anteriores. (Voces negativas en las oposiciones y afirmativas en la mayoría.)

Defiende el proyecto, recordando que algunos puntos del mismo son debidos a la iniciativa del señor Silvela y de otros conservadores, y concluye refutando con aforismos argumentos las apreciaciones de don Eugenio Silvela y recomendándole que discuta el proyecto con imparcialidad.

El señor Silvela (don Eugenio) rectifica y en un período intencionado califica indirectamente al señor Silió de escudo de Maura.

El proyecto, a su juicio, sólo servirá para consolidar el caciquismo.

Rectifican los oradores, se suspende esta discusión y termina la sesión de hoy después de discutirse el acta de Sorbas.

SENADO

(Sesión del 24 de Febrero de 1904)

Madrid 24, 17 a 20.—Empieza la sesión a la hora de costumbre, notándose gran desanimación en los escaños y tribunas.

El señor Torres Cabrera se ocupa de la extensión de pago de los derechos de aduanas a las maquinarias agrícolas.

Le contesta el señor Allende Salazar. Apruébase el acta de la elección de senador por la Sociedad Económica de Valencia y el dictamen de la comisión mixta sobre el descanso dominical.

Seguidamente se levanta la sesión. El grito de viva la república.—Cómo lo juzga Villaverde

Madrid 24, 17.—El señor Villaverde considera ilegal el grito de Viva la República aun cuando sea dado en el Congreso; pero estima que no puede perseguirse al que lo profiera en la Cámara popular, sin que previamente haya sido reformado el reglamento de la misma, de lo que se muestra partidario.

Los principios de Baviera Madrid 24, 23.—Han regresado a Munich los principios de Baviera, siendo despedidos en la estación por la familia real, los ministros y las autoridades.

Ecos parlamentarios Madrid 24, 23 30.—Se ha reunido la comisión que estudia el proyecto de saneamiento de la moneda, emitiendo dictamen. Este está en disconformidad con el proyecto, consignándose en él que los gastos son superiores al superávit del actual presupuesto.

La penencia aprobada es la del marqués de Figueroa. Algunos individuos de la comisión han anunciado que presentarán voto particular.

Es probable que mañana se discuta el crédito de Guerra y el sábado el proyecto de saneamiento.

Ante la comisión del proyecto de reorganización naval informaron hoy los señores Lazaga y Churrusos.

El señor Canalejas ha conferenciado con los señores Romero Robledo y Linares, pidiéndoles que se discuta pronto el proyecto del servicio militar obligatorio.

Ambos ofrecieron que se pondrá a discusión alternando con el de Administración local.

complicaciones gravísimas que perjudicarían a todos grandemente.

De Port-Arthur

Paris 24.—Cablegramas recibidos del Cairo dicen que los fugitivos procedentes de Port-Arthur quedarán apenas veinte o treinta súbditos extranjeros, comorantes en su mayoría, que se van obligados a permanecer allí para terminar sus liquidaciones.

Dicen también que los cañones de los buques han sido trasladados a los muelles de la plaza y agregan que es inexacto que los cosacos rusos hayan ocupado a Nínchurg y Sining.

Los japoneses ahorcados.—

Victimas de su heroísmo

Paris 24.—Dicen de San Petersburgo que los japoneses ahorcados por haber intentado volar un puente eran un coronel de ingenieros, un teniente de zapadores y un teniente de navío, los cuales se disfrazaron de campesinos para no ser conocidos, y de este modo lograron llegar hasta el punto designado como término de sus planes, siendo sorprendidos y descubiertos cuando ya solo les faltaba realizar la voladura.

Desembarco de japoneses.—

Las tropas rusas

Londres 24.—Se sabe de un modo cierto que los japoneses han verificado un nuevo desembarco en Chemulpo, logrando colocar en tierra, sin incidentes, más de 40.000 soldados.

De Kharbin comunican que ha terminado la movilización de tropas rusas, en dicha plaza se esperaba al almirante Alexieff, que ya ha salido de Mukden para instalarse definitivamente en Kharbin.

Los japoneses rechazados

San Petersburgo 24.—Es inexacto que los japoneses hayan atacado nuevamente a Port-Arthur.

Según los informes oficiales, los torpederos enemigos han intentado varias veces acercarse a la rada de aquella plaza rusa, siendo rechazados siempre por los cañones de los fuertes.

Cierres de Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 24, 16. 4 por 100 Interior 72 90, 4 por 100 An de mes 72 90, 4 por 100 Amortizable 83 00, Banco de España 465 00, Tabacalera 410 00, Cambios París 87 60, París exterior español 76 50.

Edición de la mañana

Notas madrileñas

(Escrito expresamente para "El Noticiero Sevillano")

La actitud y procedimientos del gobierno vienen motivando que las gentes sensatas lleguen a sospechar si en el diario presidencial prurito de provocar tempestades para sofocarlas con la fuerza de la elocuencia en el hemiciclo, con la elocuencia de los cables en la calle, responde verdaderamente a un propósito dictatorial o al intento de originar la caída de esta situación por medios ó casus que no la sean imputables antes bien la presenten como víctima de lo que la llamado Silvela «horror de los ciudadanos a todo gobierno y disciplina».

La petición de 103 millones para gastos extraordinarios de Guerra, la presencia del embajador inglés en la sesión del lunes en que dicha petición quedó formulada, el previo acuerdo de los señores Maura, Maura, Salmorán y algunos otros para que la interposición del segundo y la réplica del primero, no fuesen más allá de lo que al gobierno importaba... Y luego, la intervención del señor Nocedal provocando un debate político inútil, pero conveniente a los ministeriales por cuanto distrajo de los asuntos interracionales la atención del Parlamento; como las brutalidades policíacas distraían horas después en la calle la pública atención, datos son demostrativos en su conjunto, de que las cesas van por malos rumbos y de que estamos próximos a novedades extraordinarias.

Es indudable que al señor Maura no ha de agradarle cargar con responsabilidades que por el señor Silvela y el señor Villaverde fueron oportunamente rehuídas. Metidos en caso de garantizar a satisfacción agenda nuestra neutralidad armada, no tardaremos en ver que se acuerda la sustitución del gobierno por otro en que prepondera el elemento militar. Distraer la atención con incidencias republicanas, poner sobre el tapete—sobre los adoquines de las calles—la enemiga de republicanos y monárquicos, ardid es esusador de una muy anémica inventiva, de un muy obtuso ingenio. Al país tova no caer en la red, no morder este anzuelo. Lo de menos, ahora por ahora, es la ilegalidad de los gritos republicanos; lo interesante, lo esencial, es aclarar, puntualizar, determinar categóricamente cuál es la posición de España internacionalmente hablando, y qué compromisos nos imponen para este año el gasto de 248 millones que juzga indispensable el general Linares.

M. LORENZO CORREA.

Teatros y artistas

Los chicos de la escuela.

Desde que supe que esta zarzuela había alcanzado extraordinario éxito en Madrid, tenía verdaderos deseos de conocerla.

Esperando fui anoche al Duque a ver la obra de los señores Arniches, Jackson Veyán, Torregrosa y Valverde (hijo). Cuatro autores y con la firma de los antedichos, me parece que hacen concebir esperanzas a cualquiera.

Pues bien: «Los chicos de la escuela» tiene mucha gracia, está bien escrita, lleva bien preparados los efectos y además no cansa; pero (dichoso pero!) peca algo de cursi en los finales del primero y último cuadro y tiene escenas absurdas, diálogos impropios de niños y frases y actos que no se le ocurren al más precoz.

La música, a mi juicio, nada tiene de particular, sin duda porque no habrán encontrado ocasión de lucimiento en el libro Torregrosa y Quinto.

Se escribió «Los chicos de la Escuela» para Loreto Prado y con eso está dicho todo. Los autores confiaron al talento de la actriz el buen éxito de su obra.

En cuanto a la interpretación, Pepita Alcácer, que es una artista de muchas tablas, trabajó con talento, sacando el mayor partido posible de su papel. Talavera, bien como director y como actor, fue muy gracioso; Ramos, algo flojillo por negligencia; Guillot, acertado, y Vallina y Rojas, discretos. La señora Salvador y la señora Roche estuvieron a la altura de las primeras partes de la compañía.

El público, bastante numeroso, aplaudió, aunque sin calor ni entusiasmo, al terminar la representación, dando a conocer el señor Talavera el nombre de los autores.

«Los chicos de la Escuela» dará entradas, porque, a parte de que es algo más que aceptable, interesa y entretiene.

K. LIZRO.

El señor Perez Galdós ha recibido un telegrama pidiéndole autorización para representar en magnífico drama *El abuelo* en uno de los mejores teatros de Viena.

En el teatro del Duque se verificará en breve el estreno de *La Patrona del cocimiento*, parrida hecha por los señores García Rufo, Fernando Fernandez y maestro «Florán» de la zarzuela «La Patrona del regimiento».

He aquí su reparto: La Patrona, señora Salvador; Agustín, señorita Alcácer; Mambri, señor Gandía; El sargento, señor Ramos; Tambique, señor Rojas; Cernicelo, señor Vallina; Tío Julia, señor Argelès; Cabo de vela, señor Mario; Bartolillo, señor Castaño.

En este mismo teatro se celebrará el martes una escogida función cuyos productos serán destinados a un objeto benéfico.

Se pondrán en escena «La Revoltosa», en la primera sección; en la segunda, «La Reina Mora» y la romanza «La Riojanca», cantada por la señorita Gurina; en la tercera, «Los chicos de la escuela» y el monólogo en verso, escrito expresamente para el señor Guillot, titulado «Lo que perdí», y en la cuarta, «Una vieja».

La compañía Morano-Matilde Moreno debutará en el teatro de Jovellanos, de Gijón, el día 29, siendo esta la primera vez, desde hace tiempo, que funcionará en dicha ciudad el teatro en Casares.

En el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, ha debutado hace pocos días la compañía que dirige el primer actor Enrique Palacios.

La tipa señorita Matrás fué muy aplaudida en las obras *Venus-Salón* y *El barbero de Sevilla*.

La campaña que actúa en el teatro Principal de Alicante, y que dirige el maestro Baratta, ha estrenado con éxito la ópera *Andrea Chénier*.

Fueron muy aplaudidos la tipa señorita María Cantil, el tenor Granados y el barítono Gil Rey.

Ha debutado en el teatro de Variedades de Almería la compañía que dirige el maestro Guardón, que fué bien acogida por el público.

En el teatro Guerra, de Lorca, ha celebrado su beneficio la bella artista Geraldina, que fué muy aplaudida en los trabajos del trapecio oscilante y la danza serpentina.

Se estrenó la zarzuela *Geraldine-Frígola*, que obtuvo un buen éxito y valió muchos aplausos a la beneficiada.

La señorita Geraldine recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

Con la zarzuela *La tonta de capriota* hizo su debut el tenor cómico Pablo Díaz, que fué muy bien recibido y llamado al palco escénico repetidas veces.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 197; idem, idem, idem con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 349; idem, idem con bonos ó con vales solamente, 278; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 468; vales de comestibles y combustibles repartidos, 478; papeletas de pan repartidas de la testamentaría de don Manuel Marañón (q. e. p. d.) donadas por el Círculo de Labradores, 25; total de individuos socorridos, 1.264. Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Enrique García Díaz.

Esta noche, a las nueve y media, se reunirán en el Ateneo varios comerciantes, industriales y propietarios para la aprobación de los estatutos generales y organización de la Junta de defensa administrativa de la sección de Andalucía.

El soldado Elías Mantecón Abeoc, del reemplazo de 1902, del cupo de Torrelavega y que se halla destinado al regimiento de Cantabria, deberá presentarse en esta zona (Julio César, 22) el día 1.º de Marzo, a las ocho de la mañana.

El jefe del partido democrático radical don Francisco Ruiz Martínez, que se encontraba desde hace algunos días pasando una temporada en su finca de Monte Palacio, ha salido para Málaga y en breve regresará a Sevilla.

Se encuentra algo más aliviado de la afección catarral que padece el joven diputado a Cortes por Sevilla, don Pedro León y Manjón.

Continúan celebrándose con gran solemnidad en la iglesia del Corazón de Jesús los ejercicios de la Sagrada Misión, dirigidos por el padre Tarín. Al hermoso templo asiste todas las noches una concurrencia numerosa y distinguida.

Procedente de Cádiz han llegado a Sevilla la señora e hijos de don Enrique Macpherson, que pasarán en nuestra ciudad las fiestas de la próxima primavera.

El ministro de Agricultura y Obras Públicas, en atentas cartas dirigidas a los diputados por Sevilla señores Ibarra (don Tomás) y León y Manjón, les comunica que muy en breve será sacado a subasta el servicio de construcción de las líneas telefónicas de Madrid a Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia Territorial don Trinidad Carrasco, fiscal de la de Lérida.

Mañana comenzarán en la Audiencia los ejercicios de oposición a la secretaría de Sala vacante en la misma.

En la semana actual prestan el servicio de guardia nocturna el juez señor Lozano, actuando señor Romero y oficial señor Garrido.

En la Universidad dió anoche la primera de sus conferencias de extensión universitaria el catedrático de Derecho administrativo don José Gascón.

Ante una concurrencia que casi llenaba por completo el aula, trató el señor Gascón de la municipalización de los servicios públicos con gran erudición y claridad de conceptos.

El próximo día 3 dará su primera conferencia el señor Candás, tratando de las evoluciones político-sociales en los pueblos europeos.

En el pueblo de Cabredo ha tenido lugar, con motivo de la disensión de los presupuestos municipales, un acto muy curioso.

Doña Gregoria Fernandez y doña Gregoria Arrieta, asistieron a la reunión de mayores contribuyentes, que se celebró en este pueblo para aprobar los presupuestos, é intervinieron personalmente en la discusión y votación de ellos.

También habló el señor Canalejas con el general Linares de los créditos de Guerra, ofreciendo al ministro llevar al Congreso las cifras exactas a que ascenderán.

El señor Balmorán conferenció con los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo sobre el próximo debate relativo a la legalidad del partido republicano.

Dichos prohombres liberales conviniere en que era perfectamente legal é intervenir en el debate para expresarlo así.

La agitación republicana

En los alrededores del Congreso Madrid 24, 23 30.—Las autoridades habían adoptado las mismas precauciones que ayer, viéndose en los alrededores del Congreso bastantes fuerzas de policía.

El público allí estacionado era menos numeroso, no obstante el tránsito de tranvías y coches se verificaba con bastante dificultad, y hubo momentos en que los vehiculos quedaron detenidos.

Los guardias amonestaban a los grupos para que se disolvieran, sin conseguirlo. Al pasar un coche ocupado por dos frailes, parieron aiseos de la multitud.

La salida de los diputados Los diputados republicanos esperaron hasta última hora para abandonar la Cámara popular, sin duda para evitar las manifestaciones de sus correligionarios.

Los señores Salmorán y Azórate salieron por la puerta de la calle del Florín. Al salir el señor Soriano y otros diputados al palco a sus correligionarios.

En la carrera de San Jerónimo, a las ocho, la concurrencia era mucho mayor que otras noches.

La policía dió un toque de atención. Frente a «El País» Madrid 25, 0 45. (Urgente).—Frente a la redacción de *El País* un grupo ha dado vivas y mueras, disolviéndose después.

La policía ha hecho en diferentes puntos varias detenciones.

Auto de prisión Se ha dictado auto de prisión contra el obrero que apedregó anoche el domicilio del jefe del gobierno.

Dicho obrero ingresó en la cárcel y se le seguirá causa como promovedor de desorden público.

Conferencia del señor Montero Rios Madrid 24, 23 50.—Esta noche ha dado su segunda conferencia en el Centro Mercantil el señor Montero Rios, asistiendo menos público que el lunes.

El expresidente de la Alta Cámara explicó lo ocurrido antes de firmarse el tratado de París.

No culpó a nadie—dijo—no limitó sólo a tratar de lo que sucedió.

Definió calorosamente el patriotismo de los individuos de la comisión española que concertó las condiciones del Tratado, relatando la intransigencia de los comisionados americanos a reconocer la deuda colonial y otros perfectísimos derechos que asistían a España.

Al ver esto—añadió—escribí al gobierno, solicitando que me relevara en la presidencia de la comisión, pero no lo conseguí.

Lamenta que el *New York Herald*, en carta de su corresponsal en Madrid, dijera que España se hallaba en estado de completa desorganización, y defendió al gobierno que entonces se regía en España, diciendo que obró con verdadero patriotismo.

Compara el Tratado de París con otros celebrados por otras naciones, y termina anunciando que en la próxima conferencia se ocupará de la relación que existe entre el Tratado de Washington y el de París.

El señor Montero Rios fué muy aplaudido.

La legalidad de los partidos Madrid 25, 0 40. (Urgente).—Hasta el lunes no se planteará en el Congreso el debate sobre la legalidad del partido republicano.

DE LA REGION

Concos en Cádiz Cádiz 24, 23 55.—Han llegado a esta capital, procedentes de Madrid, el señor Concos y demás individuos del Comandante Naval.

Visitaron al presidente de aquel organismo en Cádiz, don Cayetano del Toro.

Mañana irán a la Carraca y a Puerto Real para visitar al vicealmirante señor Cervera, regresando a esta capital por la noche.

Aquí conferenciarán con el presidente de la Cámara de Comercio, señor Rodríguez Guerra, y el viernes marcharán al Ferrol en vapor.—Quero.

La guerra ruso-japonesa

Destitución del emperador de Corea.—Anexión al Japón. Paris 24.—El ministro del Japón en Seul ha declarado, a nombre de su gobierno, la destitución del soberano de Corea y la anexión de ésta al Japón.

Vapor inglés tiroteado.— Ministro ejecutado. Paris 24.—Telegrafían de Weihwei que los rusos dispararon contra un vapor inglés que llegó a aquel puerto.

De Seul comunican que el ministro de la Guerra, de Corea, fué condenado a muerte, habiendo sido ya ejecutado.

Ignóranse los motivos que hayan dado lugar a la imposición de tan terrible pena.

Los chinos contra los rusos.—Amenaza de Alexieff Paris 24.—Por noticias recibidas hoy en esta capital sébase que unos 2.000 chinos, en su mayoría hincielados, se dedican a molestar a los destacamentos rusos que ocupan los puestos de la Península de Liang Chiang.

El almirante Alexieff ha amenazado con pasar a cuchillo a todos los habitantes de Mukden, si ayudan a los mercedarios.

20.000 chinos entre Tientsin y Nianchuang San Petersburgo 24.—Comunican desde Tientsin que entre aquella ciudad y Nianchuang se encuentran 20.000 chinos equipados y armados a la europea.

Victoria de los rusos en Port-Arthur San Petersburgo 24.—Se tienen noticias de que la escuadra japonesa, compuesta de cuatro acorazados y dos transportes intentó atacar de nuevo a las fortificaciones de Port-Arthur, siendo rechazada por los barcos rusos.

Estos lograron una completa victoria, echando a pique a dos transportes del enemigo.

Los cruceros japoneses escaparon con grandes averías.

Otras noticias San Petersburgo 24.—Aparte las noticias ya comunicadas, nada saliente se sabe de la marcha de los acontecimientos en el Extremo Oriente.

Los japoneses avanzan hacia el Norte a Corea.

A Port-Arthur llegan escalonados los trenes conduciendo cada uno mil soldados.

Los rusos han colocado torpedos frente a la bahía de Dainy.

Insistese en que dimittirá el ministro ruso de Relaciones exteriores.

El czar recibió a varias comisiones que hicieron votos por el triunfo de las armas rusas y por la salud y prosperidad del soberano moscovita.

Esto mostró a los comisionados su agradecimiento.

DEL EXTRANJERO

Valdeck-Roussau, grave Paris 24.—El expresidente del Consejo de ministros, Mr. Valdeck Roussau, se ha agravado notablemente en la enfermedad que viene padeciendo.

Támesse que de un momento a otro tenga aquella un funesto desenlace.

Terrible inundación Paris 24.—Se reciben noticias de Trípoli dando cuenta de una horrible inundación.

La ciudad fué invadida por las aguas, quedando arrasados barrios enteros.

Son innumerables las escenas de horror y de ruinas; los habitantes de Trípoli están consternados.

Las aguas arrastran al mar montones de cadáveres.

Faltan detalles.

Regio huésped

Paris 24.—Dicen de Viena que ha llegado a la bahía capital el rey de Suecia.

Taurinas

Los periódicos taurinos de Madrid dan ya como seguro que en el próximo mes de Mayo se despedirá del toro en aquella plaza de toros Emilio Torres (Borbis), lidiando en dicha corrida reses de Ibarra, y alternará con él sus hermanos Ricardo y Manuel.

Para el día 19 a 20 de Marzo próximo se organiza en Madrid una corrida extraordinaria, en la que tomará parte el espada Rafael Gomez (Gallito), cuyo diestro alternará por primera vez en el circo taurino de la corte.

Los chicos que han de lidiarse en dicha corrida nada tiene de extraño que sean de la ganadería del duque de Veragua.

El diestro José Moreno (Lagartijillo) ha sido contratado para torear en Málaga los días 23 y 24 de Agosto próximo.

—Escribe Machaquita, desde Méjico, diciendo que no pudo embarcar en el vapor León XIII por haber tenido que trabajar tres corridas más de toros de las convenidas, una de ellas por cuenta de un mianario mejicano, que le abonó una crecida suma por su trabajo.

Anunciaba su salida de aquel país para el pasado día 16 de este mes, para desembarcar en Gibraltar.

Diarios oficiales

Gaceta.—La llegada esta tarde a Sevilla no contiene disposición alguna de interés para esta región.
Boletín Oficial.—Entre otras disposiciones ya publicadas, inserta el de hoy los siguientes:
Presidencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de San Vicente y Lora del Río, y de los municipales de la Magdalena, Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor.

Comisión provincial

Presidencia por el señor Picoamill se reunió esta tarde la Comisión provincial, dándose cuenta de un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Puebla Junco a Coria, contra acuerdo de la Comisión provincial sobre inclusión y exclusión en las listas para comprimirios de vecinos de aquella villa:
Se aprobó la subasta para la construcción del trece 2.º, sección 2.ª, de la carretera de Camas a Azuárcel.
También se despacharon otros asuntos de carreteras.
Se acordó contribuir con mil pesetas para los gastos que ocasiona la próxima Semana Santa, atendiendo a oficio de la Alcaldía que solicitaba alguna subvención con tal objeto.
Se informaron al señor gobernador (civil)

las cuentas municipales de Coria de Río, correspondientes al año de 1901.
Además, se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Sucesos

Una mujer herida.—Una mujer llamada Josefa Conejero fué agredida por dos sujetos, uno llamado José Caraza y el otro conocido por Campillo, los que le produjeron varias heridas y contusiones en la cara y pecho.
Fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo. La lesionada denunció el hecho a la guardia municipal.
Los agresores no fueron detenidos.

Otra agresión.—Dos sujetos llamados Julio Navarro Sánchez y Francisco Lianga, en unión de uno conocido por Lorenzo, agredieron en la calle Chicarreros a Rafael Morilla Blanco, produciéndole una extensa herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. Los agresores—excepción hecha de Lorenzo—fueron detenidos.

Niño lesionado.—Luis Reina produjo una herida en el ojo izquierdo al niño de tres años Emilio Peres Bano, siendo éste auxiliado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Tribunales

Un jurado.—Sin acusación.—Los magistrados de la sección segunda formaron hoy tribunal con jurados de Carmona para ver una causa de este partido, que se instruyó contra el niño Francisco Villa Serrato, por homicidio de otro de siete años llamado José Barríos Flores.

Asistieron al acto, en representación del ministerio público, el abogado fiscal señor González Anleo, y como defensor del procesado el letrado don Miguel Bravo Ferrer.
Los hechos.—Fareos que el año pasado jugaran al tiro en Carmona varios muchachos, haciendo de tiro el interfecto, y de matador el procesado.
Ya en la hora suprema se arrancó a matar, con tan mala fortuna el procesado, que clavó la espada por un ojo al Barrío Flores, introduciéndose la punta del arma, que era de madera con remate de hierro, en la masa encefálica.

El infeliz muchacho quedó en gravísimo estado, falleciendo a los pocos días.
En el acto del juicio fueron llamados los peritos médico y maestro de instrucción señores Felipe Silva y Manga, los que después de reconocer y examinar al procesado, declararon que éste no tenía discernimiento suficiente para distinguir el bien del mal, aparte de que no tuvo intención alguna al ejecutar los hechos que originaron la muerte del niño Barríos.

El fiscal retiró la acusación y la Sala se bresóyó libremente, dando por terminado el acto.

BOLETIN COMERCIAL

Mercedo de aceites
Entrada total: 1400 arrobas.
Nuevo vendido, 1400.
Precios: nuevo vendido, de 26 3/4 a 26 5/4.
Mercedo y mermado de cereales
Existencia anterior, 59.—Entrados en este día, 185.
Han salido: para el consumo, 131, y de tránsito, 0.
Precio por pesetas, de 1'50 a 1'55.

Estadere
Reses cortadas en el día de hoy:
8 toros, 3 buyes, 16 vacas, 1 novillo, 5 uteros, 7 cules, 10 añejas, 6 terneras, 37 carneros, 0 machos, 13 ovejas y 7 cabras.
Precios para el entrador: Toros, buyes y vacas de 1'80 a 2'10; novillos, uteros, ora les, añejas, de 2'05 a 2'15; terneras, de 2'15 a 2'50; carneros de 1'60 a 1'75; machos, ovejas y cabras de 1'50 a 1'60.
Precios al público: Reses mayores de 1'90 a 2'20; ternera de 2'00 a 2'60; carnero y macho de 1'70 a 2'00; oveja y cabra de 1'60 a 1'80.

Table with market prices for various goods like Atrecho rebasa, Aliste, Altramuzes, etc.

Table with market prices for various goods like Panico, Sésame, Trigos barbeta, etc.

Sección religiosa

Santos de hoy: San Matías, ap.
Liturgia: Oficio y misa son de San Matías, rito doble de segunda clase, color encarnado.
Jubiloteo: Monasterio de Santa Paula.

SECCION DE ESPECTACULOS

Para hoy
CORVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 8. El Sauto de la lidia; a las 9 y 10. La Tempranica; a las 10 y 11. La viejecita; a las 11 y 12. El pelotón de los torpes.
DUGUES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 8. El pelotón de los torpes; a las 9. La reina mora; a las 10 y 11. Los chicos de la escuela; a las 11 y 12. La alegría de la huerta.

Orden de la plaza

Servicio para el 25.
Se da de día el tentado coronel de Alfonso XII don Miguel Kossan y Navarre.
Asesorial y provisiones: el capitán de Alfonso XII don Felipe Acuña.
De orden de S. M., el Comandante Sargento mayor Antonio Ibot.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadrado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Y MÁRMOL ARTIFICIAL de JULIO BARRAU, Calle Serpes, número 11.—SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS

Advertisement for hair care products by Dr. Ayer, mentioning 'Vigor del Cabello del Dr. Ayer' and 'Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.'

Advertisement for 'CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA' medicine, listing ailments like 'TOS-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares'.

Advertisement for 'Tridigestivo Camacho' medicine, highlighting its effectiveness for digestive issues and mentioning 'Medallas de oro, Exposición París, Bruselas, Regional Extremeña, 30 años de éxito'.

Advertisement for 'PILDORAS MOUSSETTE' for 'Neuralgias, Jaqueca, Ciática', featuring a circular logo and the text 'OLIN Y COMAR - PARIS'.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas' with 'CURACION CIERTA' and 'JARABE HENRY MURE'.

Advertisement for 'NERVIOS' and 'FLUJOS' treatments, including 'Buena contestación' and 'COCHES'.

Advertisement for 'LICOB LAPRADE' and 'CARBON-CARBON' products, including rental and sale information.

Advertisement for 'IBARRA Y COMPANIA SEVILLA' with 'Línea regular de vapores'.

Advertisement for 'Los dramas de París' with 'PONON DU TERRAIL' and 'COLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (633)'.

Text of a story or report, mentioning 'Héctor, al general, a toda aquella raza a quien adoraba' and 'Dónde estaba Grano de Sal?'.

Text of a story or report, mentioning 'no también la fiesta mayor ó patronal de Bellefontaine, el pueblo inmediato' and 'El 15 por la mañana, el general, con Daniela en brazos'.